



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	261.288	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		6.11.1981	

16 JUN. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	67 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60C 23/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA INFLADO DE NEUMATICOS UTILIZANDO EL MOTOR DEL PROPIO VEHICULO"

71 SOLICITANTE (S)

VILLANUEVA L. BLASCO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Gerona, 152

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el inflado de neumáticos, utilizando el motor del propio vehículo.

5 El dispositivo en cuestión, ideado principalmente para empleo con motocicletas, puede utilizarse asimismo con automóviles de manera que permite inflar los neumáticos de dichos vehículos cómodamente sin necesidad de tener que recurrir
10 a estaciones de servicio y, en el caso de motocicletas, con la ventaja de no tener que llevar bombas de inflado que suelen ser voluminosas y de manejo engorroso en ocasión de reventón o pinchazo.

Esencialmente, el dispositivo considerado
15 se caracteriza porque comprende un tubo flexible que en un extremo presenta una válvula antirretorno que es aplicable a la culata del motor del vehículo en el orificio de montaje de una bujía, en tanto
20 que en el extremo opuesto está dotado de una boquilla acoplable a la válvula de inflado del neumático que se infla al aprovechar el aire comprimido por el correspondiente pistón.

También es característico del dispositivo el hecho de que la válvula antirretorno y la boquilla
25 son giratorias axialmente con relación al tubo para facilitar el acoplamiento.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una

lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

5 En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo.

La figura 2 es una vista a mayor escala en sección longitudinal de la válvula antirretorno.

10 Según los dibujos, el dispositivo para inflado de neumáticos de vehículos objeto del presente modelo de utilidad consta de un tubo flexible -1- que en un extremo es portador de una válvula antirretorno -2- que consta (Fig. 3) de un cuerpo -3- provisto de un paso axial -3'- y de un cuello -4- acoplado a rosca a un casquillo-tuerca -5- giratorio axialmente en un manguito -6- de dicho extremo del tubo flexible -1-. La válvula antirretorno -2- comprende un cuerpo esférico -7- sometido a la acción de un muelle -8- que tiende a aplicar dicho cuerpo esférico contra un asiento anular -9- de manera que dicho muelle permite la entrada de fluido al ser comprimido por el mismo cuando tal fluido ejerce empuje sobre el cuerpo -7-, e impide la salida del fluido al empujar al cuerpo esférico -7- contra el asiento -9-. El cuerpo de válvula -3- presenta un cuello exteriormente roscado -10- destinado al acoplamiento

15

20

25

de la válvula en el orificio previsto en la culata del motor para el montaje de la bujía. Sobre dicho cuello -10- está ensartada una junta -11- para evitar fugas de aire de la cámara del pistón correspondiente.

El giro del casquillo-tuerca -5- en el manguito -6- permite el giro de la válvula, facilita el acoplamiento de la misma a la culata del motor.

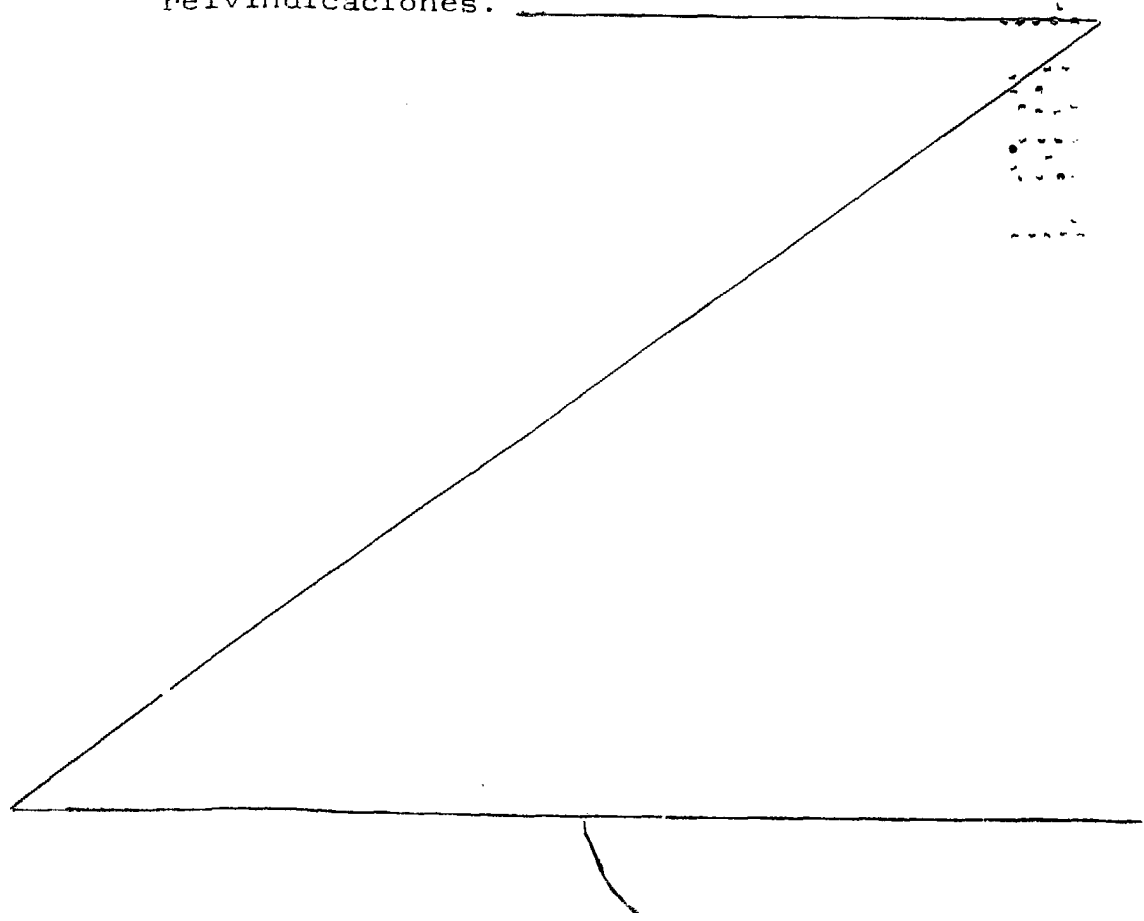
El tubo flexible -1- en su extremo opuesto al provisto de la válvula antirretorno -2- presenta un manguito -6'- al que está acoplado giratoriamente un casquillo-tuerca -5'- que está organizado como una boquilla para conexión a la válvula de inflado de un neumático del vehículo correspondiente. El giro del casquillo-tuerca -5'- facilita el acoplamiento a dicha válvula de neumático.

En el funcionamiento del dispositivo cuando se pone en marcha el motor, el pistón en la fase de compresión inyecta a cada carrera del mismo aire al neumático hasta que proporciona su completo inflado.

En el caso de aplicación del dispositivo a un motor de motocicleta desprovisto de arranque eléctrico, o bien que comprende un sólo cilindro, después de extraída la bujía para acoplar la válvula antirretorno, y al no poder provocar la

puesta en marcha del motor de otro modo, se
deberá efectuar ello mediante el oportuno
pedaleo para obtener la compresión en el ci-
lindro. En caso de aplicar el dispositivo a
5 un motor de motocicleta con arranque eléctrico
o a un motor de automóvil, la puesta en marcha
del motor se obtendrá de la manera habitual.

El modelo, dentro de su esencialidad,
puede ser llevado a la práctica en otras formas
10 de realización que difieran solo en detalle de
la indicada únicamente a título de ejemplo, a
las cuales alcanzará igualmente la protección
que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este
dispositivo en cualquier forma y tamaño, con
15 los medios y materiales más adecuados y los
accesorios más convenientes, por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las siguientes
reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo para inflado de neumáticos, utilizando el motor del propio vehículo, caracterizado esencialmente porque consta de un tubo flexible que en un extremo lleva montada una válvula antirretorno que es acoplable a la culata del motor del vehículo en el orificio de montaje
10 de una bujía, en tanto que en el extremo opuesto dicho tubo está dotado de una boquilla acoplable a la válvula de inflado del neumático que se infla al recibir el aire comprimido por el pistón en el motor a cada carrera en la fase de compresión.

15 2.- Dispositivo para el inflado de neumáticos, utilizando el motor del propio vehículo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la válvula antirretorno y la boquilla están montadas giratorias axialmente para facilitar su
20 acoplamiento respectivamente al motor y al neumático.

3.- DISPOSITIVO PARA INFLADO DE NEUMÁTICOS, UTILIZANDO EL MOTOR DEL PROPIO VEHICULO.

Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

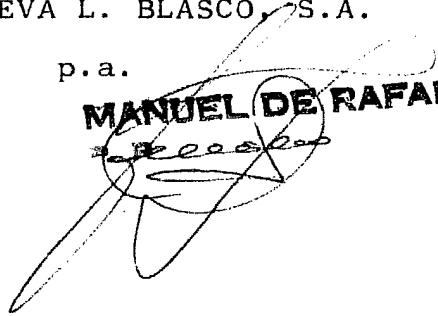
Ma-

drid, a 6 de Noviembre de 1.981.

VILLANUEVA L. BLASCO, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel de Rafael', is written over the typed name. The signature is stylized and somewhat illegible due to overlapping loops and a long horizontal stroke.

NO
DE
RA
FA
EL

|

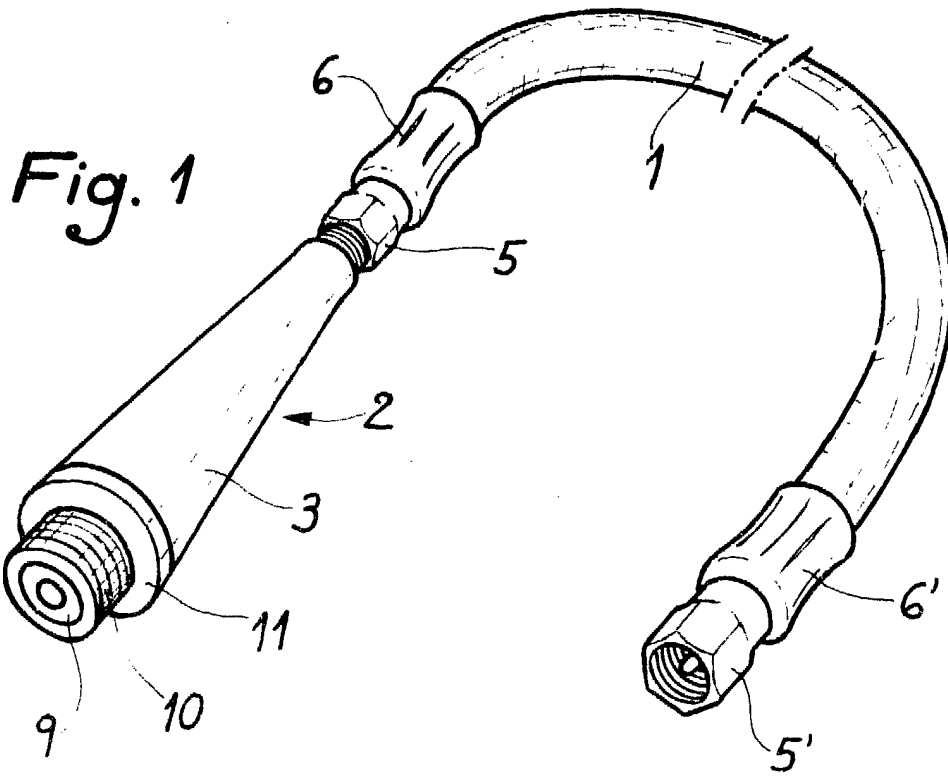
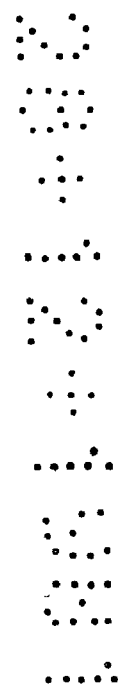
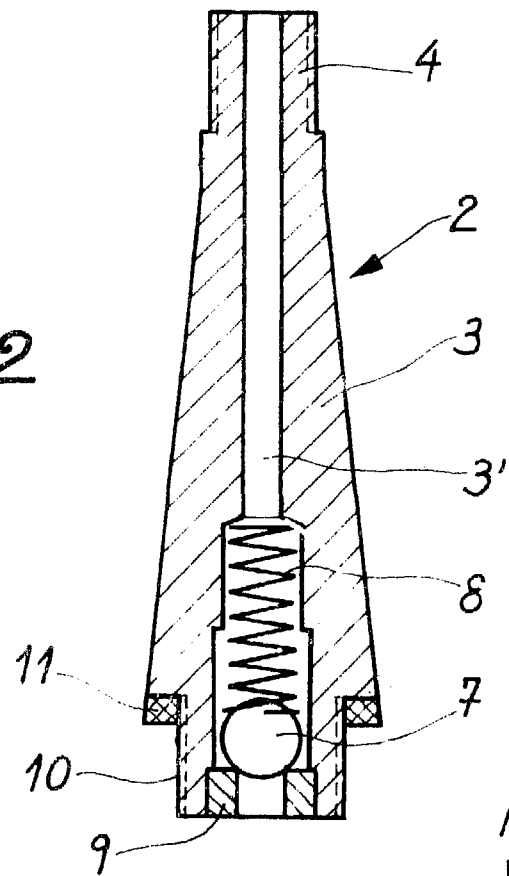


Fig. 2



Madrid, 6 Novembre. 1981
MANUEL DE RAFAEL
A. P. *[Signature]*

Escala variable.